PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PODER POPULAR DE CARLOS ARVELO

RAÚL ÁLVAREZ BRACAMONTE

CANDIDATO BOLIVARIANO A LA ALCALDÍA

DEL MUNICIPIO CARLOS ARVELO DEL ESTADO CARABOBO

MI COMPROMISO COMO REVOLUCIONARIO:

¡UNA GESTIÓN PARA EL PUEBLO, POR EL PUEBLO Y CON EL PUEBLO!

(Resumen)

El presente programa de gobierno municipal, ofrecido al conocimiento, consideración y aprobación del electorado que conforma el gentilicio del municipio Carlos Arvelo del estado Carabobo, en la oportunidad de presentar mi candidatura a la alcaldía, recoge en su esencia y contenido el espíritu de documentos fundamentales para nuestro país como lo son: el Proyecto Nacional Simón Bolívar, el Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, y el Plan de la Patria para la Gestión Socialista 2013-2019, aprobado por la contundente mayoría de los venezolanos en la oportunidad de reelegir como primer mandatario a nuestro ***Comandante Eterno, Hugo Chávez Frías.***

La contextualización de los referidos documentos en el ámbito municipal carlosarvelense, será complementado, ampliado y desarrollado con mayor exactitud; mediante un exhaustivo y prolijo diagnostico participativo, con el conocimiento pleno de las realidades propias del municipio, así como, de sus inmensas posibilidades y potencialidades. Para que de este trabajo se derive una propuesta que se vaya nutriendo con las aportaciones de un equipo multidisciplinario de profesionales y planificadores, asumiendo finalmente, su definición como ***Programa de Gobierno Municipal del Poder Popular de Carlos Arvelo***; una vez auscultada la opinión del Poder Popular, institución que en definitiva plasmara en ésta propuesta de gestión pública su huella, su sentir y su parecer. Constituyéndose esos lineamientos en un mandato que asumiré con seriedad y responsabilidad; y el cual me comprometeré a ejercer como Alcalde. Adelantando una gestión municipal que gobierne para el pueblo, por el pueblo y con el pueblo de nuestro municipio.

En los principios rectores que dan forma a éste programa de gobierno encontraremos la voluntad de refundación ética y moral del entorno social mediante un proyecto municipal bolivariano que promueva la conciencia del deber social, la solidaridad, el amor, el supremo valor de la vida, el ser social colectivo, la tolerancia activa, el bien común, la honestidad, la paz y el trabajo creador y productivo como valores presentes en nuestra vida cotidiana, siendo estos fundamentos orientadores y modeladores del ciudadano y ciudadana nuevo que queremos construir desde la Revolución Bolivariana. En tanto que, en materia de construcción de la nueva administración pública municipal revolucionaria, nos proponemos fomentar el humanismo, la participación, la modernidad, la eficiencia, la transparencia, la cultura del servicio, así como del servidor público municipal.

SIETE EJES DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO CARLOS ARVELO:

- **Municipio del Poder Popular**

(Participación directa y activa del pueblo en los procesos de toma de decisiones, ejecución de acciones y contraloría social)

- **Municipio de la Suprema Felicidad Social**

(Infraestructura social para todos los carlosarvelenses - Sistema articulado de misiones y programas sociales sociales; desarrollados y Ejecutados por los diferentes niveles de Gobierno)

- **Municipio con Seguridad y Prevención**

(Cuerpo de Policía Municipal y Comunal y un Sistema de Protección Civil y de Administración de Desastres. Articulando políticas en dicha materia con el Gobierno Regional y Nacional.)

- **Municipio con Servicios Públicos Eficientes**

(Garantía de satisfacción continua de las necesidades colectivas)

- **Municipio con Viviendas y Habitat Dignos**

(Desarrollo de infraestructura física, desarrollo social y organización comunal productiva)

- **Municipio con Desarrollo Económico Productivo**

(Disminución del desempleo. Incentivar el progreso, turismo, comercio, agricultura e industria)

- **Municipio Ordenado, Planificado y Protector del Ambiente**

(Dentro de la nueva geopolítica del territorio municipal y preservador del medio ambiente)

POLÍTICAS PARA LA CONSTRUCCIÖN DE ESTAS NUEVAS REALIDADES

MÁS PODER PARA EL PUEBLO:

Dentro del compromiso que hemos asumido para darle "Más Poder al Pueblo", el nuevo Gobierno Bolivariano Municipal de Carlos Arvelo facilitará los mecanismos de la participación popular, abrirá espacios para la gestión pública en instancias de cogobierno municipal con el Poder Popular e implementará el diagnóstico y el presupuesto participativo con el protagonismo de los consejos comunales legalmente establecidos, asimismo, ejercerá la práctica de la corresponsabilidad pública bajo la premisa del mutuo compromiso paritario entre deberes y derechos, e impulsará la contraloría social exaltando los valores de la ética revolucionaria.

Iniciativas:

- Agenda semanal de planificación y trabajo con las Asambleas Comunales del Gobierno Popular.
- Servicio de Atención y Facilitación de los Trámites Públicos del Soberano.
- Organización de los ejes de desarrollo comunal y de las comunas populares.
- Creación de la Dirección Municipal de Participación Popular y Poder Comunal.
- Fundación de la Escuela Popular de Planificación y Gobierno.
- Consejo Social Municipal del Poder Popular y coordinación parroquial del Poder Comunal.
- Gabinetes Móviles para la transferencia de competencias y recursos a los consejos comunales.

PLAN RECTOR MUNICIPAL SOCIALISTA DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE DE CARLOS ARVELO 2013-2016:

El Municipio Carlos Arvelo posee potencialidades que no han sido suficientemente desarrollada destacando las siguientes áreas: social, cultura, comunal, ecológica, geográfica, turística, agroproductora, industrial y comercial. En atención a ellas, es importante referir: la amabilidad de la gente del municipio y su propensión artística, la capacidad promotora y autogestionaria de las comunidades organizadas, la extensa geografía, fauna, flora y riquezas paisajísticas del municipio, la fecundidad de sus suelos, la ubicación geográfica cercana a grandes centros poblados, la existencia de importantes reservorios de agua, siendo estas solo algunas de las particularidades que pueden ser adecuadamente desarrolladas a través de un Plan Rector Municipal Socialista de Desarrollo y Crecimiento Sustentable de Carlos Arvelo, proyecto que es posible concretarse a través de una alianza estratégica con los tres niveles jerárquicos administrativos: Nacional, Regional y Municipal, con la anuencia del Presidente Nicolás Maduro, el Gobernador Francisco Ameliach y del Alcalde Raúl Álvarez Bracamonte, de recibir el respaldo del electorado.

SISTEMA MUNICIPAL DE COORDINACIÓN DE MISIONES SOCIALES:

De resultar electo crearemos un sistema organizado de coordinación municipal que interactuará y trabajará con las distintas misiones sociales implementadas por el Gobierno Nacional Bolivariano y por el Gobierno Regional Bolivariano, facilitando y haciendo más eficiente la labor social que realiza la Revolución en beneficio de los ciudadanos y ciudadanas con más necesidades en el municipio.

Iniciativas:

- Censo en el cual se registrará a las personas en mayor estado de vulnerabilidad direccionando la cooperación social de forma más humanitaria y eficiente.
- Sistema Municipal de Atención Primaria en Salud
- Sistema Municipal de Deporte y Recreación
- Sistema Municipal de Cultura, Arte y centros de acción social por la música
- Sistema Municipal de Educación Inicial y Simoncitos Bolivarianos

- Sistema Municipal de Protección Social (niños, niñas, adolescentes, juventud, adultos mayores, personas con discapacidad, amas de casa, etc.)

EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA: "TODOS PARA UNO Y UNO PARA TODOS"

La seguridad pública y ciudadana es responsabilidad de todos y a tales efectos estableceremos un mecanismo de integración que coordine las distintas iniciativas que en materia de seguridad se dispongan en el ámbito nacional, regional y municipal.

Iniciativas:

- Gestión para la modernización, dotación, adecuación y articulación con los cuerpos de seguridad nacional y regional del cuerpo de Policía Municipal.
- Programa municipal de prevención comunal contra la violencia
- Gestión para lograr la implementación de la Fiscalía Municipal
- Servicio Municipal de Emergencia Ciudadana (Número y Botón de Seguridad)
- Seguridad vial y en sistemas de transporte
- Buzón de denuncias.
- Sistema Municipal de Seguridad, Prevención y Protección Civil

MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS:

- Ejecución de obras hidráulicas de contención, direccionamiento, uso agrícola, saneamiento y potabilización de agua para consumo humano, entre otros.
- Construcción y reparación de vialidad, mantenimiento de puentes y señalización.
- Proyecto de transporte público masivo, seguro y eficiente.

- Terminal de pasajeros para rutas interurbanas.
- Electrificación y alumbrado público.
- Servicio de aseo urbano y salubridad pública
- Ornato público.
- Viviendas y hábitat dignos .
- Canchas deportivas, mantenimiento, juegos y actividades deportivas.
- Cementerio, camposanto y funerarias populares.
- Centro Cívico - Comunal.
- Empresa de propiedad social para el reciclaje de basura (Residuos y desechos sólidos)
- Sistema de Salud Pública Municipal.
- Modernización del Sistema de Administración Tributaria Municipal

INFRAESTRUCTURAS Y BUEN VIVIR:

- Plan Municipal de Transformación Integral del Habitat, urbanizaciones populares y zonas rurales.
- Escuelas comunales del constructor popular y brigadas comunales de construcción.
- Plan de atención y reubicación de familias en zonas de riesgo.
- Regularización de la tenencia de la tierra, entrega de títulos de tierras urbanas y rurales
- Núcleos de Desarrollo Económico Productivo
- Centro Comercial para la Economía Popular (Dignificación de la economía informal)

ECONOMÍA, TURISMO Y RECREACIÓN:

- Plan de Economía Comunal (Empresas de propiedad y producción social - artesanal)
- Plan de Producción Agrícola y Desarrollo Rural .
- Mercado Municipal (Productos agrícolas, gastronomía local)
- Sistema Municipal de Formación y Promoción de Empleo (Provee el personal capacitado para la actividad turística y agroproductiva)
- Ordenación territorial, planificación urbana y protección ambiental
- Parque de agua, deportes acuáticos, pesca artesanal (Potencialidades hidrográficas, cercanías de centros poblados)
- Visitas guiadas a zonas y lugares con conocido y desarrollado potencial turístico.
- Rutas gastronómicas.
- Desarrollos hoteleros con fines turísticos, posadas, cabañas.
- Festivales de productos de la zona y manufacturación de los mismos.
- Patrocinio para desarrollar centros de alto rendimiento en diferentes disciplinas.

CONVIRTIENDO DEBILIDADES EN FORTALEZAS

Un Nuevo Alcalde para Carlos Arvelo!!!

RAÚL ÁLVAREZ BRACAMONTE

Hombre de Pueblo y Soldado de la Revolución